



BELLO QUINTO, VEINTE
MAYO DE 15, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUE.

Laudo-

Real Audiencia de Mexico
Juan Murillo de Guzman
les señalo en las partes de
que en dichos Comisarios
las partes de las aguas de
las aguas de la angua en las
no rinda suficientes
Cobertura y muchos
de gran Ciudad
en el Convento
cho mas en los
particular
que a muchos años
quien de una parte
no poderse averiguar
que desde que
si de esta
nempo a
o por que
Requisitos
al ser ocasion
valer el
de ningun
bravos ni

